



CONVOCATORIA

Oficio número: **OGAIPO/ST/067-BIS/2024.**
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 28 de febrero de 2024.

C. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez

Comisionada

C. María Tanivet Ramos Reyes

Comisionada

C. Claudia Ivette Soto Pineda

Comisionada

C. José Luis Echeverría Morales

Comisionado

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

Secretario General de Acuerdos

Con fundamento en los artículos 6º apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 cuarto párrafo, 114, apartado C, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 96 fracción V, XVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 7 fracción XVI, 18, 22, 23, 28, 29 y 32 del Reglamento Interno del OGAIPO, me permito convocarlos a la **Tercera Sesión Extraordinaria 2024** del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, que tendrá verificativo a las 12:30 horas del 28 de febrero de 2024, realizándose de manera remota a través de videoconferencia, asistidos por la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Órgano Garante; con base en el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. -----
2. Declaración de instalación de la sesión. -----
3. Aprobación del Orden del Día.-----
4. Aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/028/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la excusa de las Comisionadas y Comisionados que lo integran, para conocer, sustanciar y resolver el Recurso de Revisión RRA 85/24. -----
5. Aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/029/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la excusa de la **C. María Tanivet Ramos Reyes**, quien es Comisionada de este Órgano Garante, para conocer, resolver y votar, el Recurso de Revisión número RRA 97/24. ---
6. Clausura de la Sesión. -----

Agradeciendo su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE

C. José Luis Vargas Barroso, Director de Tecnologías de Transparencia. - Se le instruye para su publicación en el portal electrónico de este Instituto y las gestiones correspondientes a fin de realizar la videoconferencia y la transmisión en vivo de la misma.

C. Sara Mariana Jara Carrasco, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. - Para la difusión de la Sesión.

C. Blanca Imelda Martínez Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.
Expediente.

CBR/jcse



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca

OFICIO NÚM.: OGAIPO/ST/069/2024.
ASUNTO: Actualización de acuerdo

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 28 de febrero de 2024.

C. Josué Solana Salmorán
Comisionado
C. María Tanivet Ramos Reyes
Comisionada
C. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez
Comisionada
C. Claudia Ivette Soto Pineda
Comisionada
C. José Luis Echeverría Morales
Comisionado
C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano
Secretario General de Acuerdos

En alcance a la Convocatoria **OGAIPO/ST/067/2024** y en atención al oficio **OGAIPO/PRESIDENCIA/098/2024**, del Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán, se hace de su conocimiento la actualización del acuerdo **OGAIPO/CG/028/2024**, y la emisión de la convocatoria **OGAIPO/ST/067-BIS/2024**.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente


C. Carlos Bautista Rojas

**Secretario Técnico del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de
Oaxaca.**



C. José Luis Vargas Barroso, Director de Tecnologías de Transparencia. - Se le instruye para su publicación en el portal electrónico de este Instituto y las gestiones correspondientes a fin de realizar la videoconferencia y la transmisión en vivo de la misma.
C. Sara Mariana Jara Carrasco, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. - Para la difusión de la Sesión.
C. Blanca Imelda Martínez Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos. - Para su conocimiento.
Expediente.
CBR/jcse

